

## **PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024/2025 BAREMO PARA CICLO DE GRADO BÁSICO**

El alumnado interesado en realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo tendrá que solicitarlo rellenando la solicitud de participación en el programa y depositándolo en Dirección **entre el 21 y el 25 de octubre** junto con la documentación a baremar.

La selección se hará en los plazos establecidos y con la siguiente baremación:

### **Periodo de selección**

- *Conferencia informativa:* del 14 al 18 de octubre.
- *Entrega de la solicitud y la documentación a baremar:* del 21 de octubre al 25 de octubre.
- *Resolución de seleccionados y depósito de fianza:* 16 y 17 de diciembre.

### **Baremo para ciclos de GRADO BÁSICO**

- Nota media del expediente académico del primer curso. **(hasta 3 puntos)**
  - Entre 6 y 7. (1 punto)
  - Entre 7,1 y 8. (2 puntos)
  - Superior a 8. (3 puntos)
- Entrevista personal en inglés **(hasta 2 puntos)**
- Asistencia **(hasta 2 puntos)**
  - Faltas de asistencia injustificadas del curso anterior
    - <5% de faltas injustificadas. (2 puntos)
    - Entre el 5% - 10% de faltas injustificadas (1,5 puntos)
    - >10% de faltas injustificadas. (1 punto)
- Ausencia de partes de convivencia y disciplinarios. **(2 punto)**
- Valoración del tutor. **(hasta 1 puntos)**

**La puntuación máxima por obtener será de 10 PUNTOS.**

### **Proceso de selección:**

- El alumnado seleccionado deberá presentar por escrito su manifestación y compromiso de participar en el proyecto Erasmus+, que será entregado en la Dirección del Centro cumplimentando el modelo correspondiente y depositando una fianza de 250 euros. Dicha fianza compromete al alumno/a a la participación en el programa Erasmus+, dicha fianza será devuelta el día de la salida a Irlanda.